



En bicicleta por Gijón/Xixón

:Divertia Turismo
Cultura y Educación
Medio Ambiente y Movilidad

Xixón Medio Ambiente y Movilidad
Cultura y Educación
:Divertia Turismo

Asturies ConBici **La Biciclista** **30 días en bici**

www.asturiesconbici.org www.labiciclista.es www.30diasenbicigijon.com

Edición Ayuntamiento de Gijón/Xixón
Coordinación Dpto. Educación FMCEYUP y Oficina Municipal de Movilidad
Cartografía Servicio de Sistemas de Información del Ayuntamiento de Gijón/Xixón
Contenidos Oficina Municipal de Movilidad / Asturies ConBici y La Biciclista (texto base) / 30 días en bici

Fecha versión 22/06/2020
Diseño y maquetación Juan Hernanz
Imprime Gráficas Muñiz

D.L. AS 01217-2020
Impreso en papel reciclado 100%
Lenza Green de 100 gr/m²

imagen: archivo Divertia

imagen: Freepik

Normas obligatorias

La bicicleta es un vehículo y las normas de tráfico son también de obligado cumplimiento para las personas que circulan en bicicleta.

- Es obligatorio llevar timbre y un sistema de frenado que actúe sobre ambas ruedas.
- Las personas menores de 16 años están obligadas a llevar casco siempre. Las mayores de 16 sólo cuando circulen por vías interurbanas.
- Está prohibido utilizar auriculares o usar móviles circulando en bicicleta. Circula con todos los sentidos, sin olvidarte del sentido común.
- ¡Hazte visible! Usa luces y reflectantes.
 - ⚠ Si se circula por la noche, en túneles o en condiciones de poca visibilidad es obligatorio usar luces y elementos reflectantes. En estas circunstancias la bicicleta debe llevar una luz blanca en la parte delantera, una luz roja en la parte trasera (que podrá ser intermitente para una mayor visibilidad) y un catadióptrico rojo en la parte trasera.



imagen: J. A. Muñoz

- ⚠ Los reflectantes naranjas de los radios de las ruedas y de los pedales no son obligatorios pero aumentan las posibilidades de que se nos vea, especialmente en un cruce lateral.
- ⚠ Si además de circular en las anteriores condiciones, lo hacemos por una vía interurbana también es obligatorio llevar una prenda reflectante.
- ⚠ Aunque no es obligatorio es muy recomendable utilizar prendas de colores llamativos sea cual sea el momento del día en que nos desplazemos.

● **La circulación de bicicletas por las aceras, calles y zonas peatonales está prohibida.** Estos espacios son exclusivos para las personas viandantes. Las bicicletas circularán por la calzada, por las vías ciclistas acondicionadas y otras zonas señalizadas de uso compartido, tanto con viandantes como con otros modos de transporte.

● Respetar los semáforos, la señalización, el sentido de la vía, los límites de velocidad. En resumen, **respetar las normas**, es la forma más segura de que el resto de personas usuarias de la vía te vean y te respeten.

Consejos imprescindibles

Antes de la marcha:

Revisa tu bici antes de arrancar y comprueba su buen estado.

Estudia el mapa. Diseña el mejor itinerario para llegar a tu destino. Si circulas por la calzada evita calles de tráfico rápido.

Durante la marcha:

Adapta tu conducción a las circunstancias de la vía por la que circules.

Al llegar a tu destino:

Utiliza los aparcabicis existentes. Cuando éstos se sitúen en aceras y zonas peatonales deberás desmontar de la bicicleta y transitar a pie hasta el elemento de anclaje.

¡Evita robos!

Identifica tu bici para que sea única. Utiliza además el BiciRegistro gratuito: www.biciregistro.es

Asegura ruedas y sillín con pasadores especiales.

Adquiere un buen candado.

Canda bien tu bicicleta. Siempre el cuadro y una rueda.

Busca sitios visibles y transitados.

Movilidad activa y sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: www.un.org/sustainabledevelopment/es/



Ventajas de andar en bici

- ✓ Cuida tu salud
- ✓ Protege el medio ambiente
- ✓ Ocupa menos espacio
- ✓ Es asequible a todas las personas
- ✓ Mejora la economía más cercana
- ✓ Ahorra tiempo
- ✓ Te hace feliz

Si tienes más dudas, contacta con:

Oficina Municipal de Movilidad
Tfno. 985 18 14 00
Correo-e: movilidad@gijon.es
www.gijon.es/movilidad

www.asturiesconbici.org
www.labiciclista.es
www.30diasenbicigijon.com



CIRCULANDO POR... Carriles bici y aceras bici

El carril bici está pensado para ofrecer seguridad, no velocidad. Si deseas rapidez utiliza mejor la calzada.

Aunque en los cruces con la calzada las bicicletas tienen prioridad de paso, reduce tu velocidad y asegúrate de haber sido visto por otros vehículos o viandantes antes de cruzar.

Respetar la señalización horizontal y vertical que te encuentres en el carril bici, especialmente los pasos peatonales que lo atraviesan.

En las aceras bici reduce la velocidad y extrema la precaución ante una posible irrupción de peatones y, muy especialmente, de niños, niñas, personas mayores y personas con discapacidad.

La calzada Una circulación segura implica:

1. Una buena observación de la vía, previendo las circunstancias del tráfico para anticiparse a situaciones comprometidas.
2. Un correcto posicionamiento en la calzada, ocupando la parte central del carril que estés utilizando en ese momento.
3. Comunicar intenciones antes de realizar una maniobra: ¡saca el brazo y señaliza!

- Mantén una distancia de seguridad con el vehículo de delante.
- Las bicicletas en la calzada respetarán las prioridades de paso previstas en las normas de tráfico. Cuando cruces por un paso de peatones debes desmontar de la bicicleta. Si no lo haces y surge un percance, la ley no te ampara.
- Cuando te detengas, sitúate detrás del vehículo de delante. Si en el semáforo hay una zona de detención adelantada, utilízala para iniciar la marcha, para cambiar de carril o realizar una maniobra de giro. Pero rebasa a los vehículos detenidos con seguridad y siempre que exista espacio suficiente.
- Evita circular zigzagueando entre otros vehículos, haz una conducción lógica y predecible.
- En las rotondas circula por el centro del carril externo indicando con el brazo la intención de abandonar la rotonda en la salida elegida.

Ciclocarriles

Los ciclocarriles son vías de preferencia ciclista compartidas con patinetes eléctricos y otros vehículos de motor, que cuentan con una señalización específica horizontal y vertical.

Su velocidad máxima está limitada a 30 km/h.



MUÉVETE POR EL CICLOCARRIL



- Circula por el centro del carril.
- Si circulas en patinete eléctrico ¡usa casco!
- Y recuerda, las normas de tráfico son también de obligado cumplimiento.



Resto de vehículos:

- Respetar la velocidad máxima permitida adecuándola a la presencia de bicicletas o patinetes eléctricos.
- Mantén una distancia mínima de seguridad de 5 m.
- Adelanta cambiando al otro carril y dejando al menos 1,5 m de separación.

En los ciclocarriles y en el resto de calles de Gijón/Xixón, nos mueve la convivencia, el respeto y la prudencia.

REGLAS DE SEGURIDAD ACTIVA

1

Mirar

anticipando lo que sucede delante y detrás.

2

Señalizar

con tiempo mis maniobras para ser predecible, especialmente si necesito utilizar el otro carril para realizar un giro hacia ese lado.

3

Maniobrar

manteniendo la atención en todo momento.

4

Sé visible

no te escondas.

NORMAS Y CONSEJOS PARA CIRCULAR EN BICI

Buscamos un modelo de ciudad más amable, donde la prioridad sean las personas y su seguridad.



imagen: archivo Divertia

Zonas compartidas con viandantes y sendas ciclo-peatonales

En las zonas expresamente señalizadas como zonas compartidas con viandantes, bicicletas y patinetes eléctricos circularán en todo momento respetando la prioridad peatonal. Recuerda, ¡en estos espacios somos sus invitados!

En las sendas ciclo peatonales las bicicletas circularán a velocidad moderada guardando siempre una distancia de seguridad con las personas viandantes.

Quienes conducen bicicletas y otros vehículos de movilidad personal, ante la proximidad de viandantes deben:

Reducir la velocidad, deteniéndose y bajándose del vehículo si es preciso.

Avisar con amabilidad de nuestra presencia. Utilizar para ello el timbre, si fuera preciso.

Hacerse visibles utilizando ropa llamativa, luces, etc. Sobre todo al oscurecer y ante condiciones de baja visibilidad.

Tener en cuenta que el o la viandante puede no atender con nuestros avisos por despiste, uso de auriculares, o alguna discapacidad que no se aprecie.

Por tanto, se debe llevar una distancia y velocidad adecuada que permita detenerse sin poner a nadie en peligro.

Actuar con educación y asertividad ante cualquier contrariedad.

El espacio público es de todas las personas, no de sus vehículos. ¡Fomenta esta actitud! ¡Gracias!



En bicicleta por Gijón/Xixón

- Leyenda**
- Carril bici
 - Carril bus bici
 - Ciclo carril
 - Sendas ciclables
 - Gijón bici
 - Aparca bicis
 - Estación Ferrocarril
 - Apeadero

Enlaces y descargas

Gijón/Xixón - movilidad
www.gijón.es/movilidad



E 1:14000
0 250 m 500 m 1000 m